UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº008-2023-CFFIEE.Bellavista, 11 de enero de 2023

Visto, el **Proveído** N°0061-VIRTUAL-2023-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, en el que se adjunta el **Dictamen** N°002-031-TPTSCT/CGT-2023 de la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE, recomendando el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Electricista al Sr. Bachiller **OBREGÓN LOA, KIT KEVIN**; por la modalidad de **Sustentación de Tesis** (Expediente N°E2022848 – fecha de inicio: 9.1.2023).

CONSIDERANDO:

De conformidad con el **Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC**, aprobado con **Resolución de Consejo Universitario Nº099-2021-CU de fecha 30 de junio de 2021, en su Art. 33°**, señala que: "...Para la graduación académica el estudiante o egresado presenta, desarrolla y sustenta una tesis, trabajo de suficiencia profesional o trabajo académico. La titulación por modalidad de tesis se realiza por dos procedimientos. a) Sin ciclo de tesis, y b) Con ciclo de tesis. Excepcionalmente, según las respectivas directivas, la titulación por la modalidad de trabajo de suficiencia profesional o trabajo académico, se puede realizar mediante dos procedimientos. a) Sin ciclo taller de trabajo de suficiencia profesional o trabajo académico, y b) Con ciclo taller de trabajo de suficiencia profesional o trabajo académico...(sic)".

De conformidad con el **Artículo N°84** del **Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC**, establece que: "...Después de la sustentación y aprobación de la tesis, el autor presenta por mesa de partes de la Universidad, su expediente, en un folder adjuntando en estricto orden, la siguiente documentación. a)...; b)...; c)...; d)...; e)...; f)...; g)...; h)...; i)...; j)...; k)...; l)...; m)...; n)...; (sic)".

Que, con **Proveído** N°0061-**VIRTUAL**-2023-**DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que se adjunta el **Dictamen** N°002-031-**TPTSCT/CGT- 2023** de la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE, recomendando el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Electricista al Sr. Bachiller **OBREGÓN LOA, KIT KEVIN**; por la modalidad de **Sustentación de Tesis** (Expediente N°E2022848 – fecha de inicio: **9.1.2023**).

Que, con el expediente E2022848 presentado por el interesado, consta el Acta del Jurado Examinador de la Exposición para obtener el Título Profesional de Ingeniero Electricista, por la modalidad de Sustentación de Tesis de fecha 14 de diciembre de 2021, donde se observa que el bachiller OBREGÓN LOA, KIT KEVIN, aprobó la sustentación de la tesis titulada "PROPUESTA MODELO DE CONCENTRADOR DE OXÍGENO FOTOVOLTAICO Y LA CALIDAD DE VIDA DE PACIENTES CON DIFICULTAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA EN LIMA, 2021" obteniendo el calificativo de APROBADO, Condición – BUENO con la nota de 15 (QUINCE).

Que, en sesión ordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE, de fecha 11 de enero de 2023; teniendo como Primer Punto de Agenda "Grados y Títulos"; se acordó: "...aprobar el Dictamen presentado por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE, y recomendó que se le otorgue el Título Profesional de Ingeniero Electricista por la Modalidad de Sustentación de Tesis al Sr. Bachiller OBREGÓN LOA, KIT KEVIN.

Estando a lo acordado y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 178.14° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

- 1. **RECOMENDAR**, el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Electricista al Sr. Bachiller **OBREGÓN LOA, KIT KEVIN**., quien aprobó bajo la modalidad de **Sustentación de Tesis**.
- 2. ELEVAR, al Rectorado la documentación respectiva para que se le otorgue el Título Profesional.
- 3. TRANSCRIBIR, la presente Resolución al Rectorado e Interesado para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese. CITD/JNMN/CAA RCF0082023

> UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Facultad de Ingeniería Efectrica y Electrónica

Mg. Lic. Juan Neil Mendoza Nolorbe Secretario Académico(e) FIEE – UNAC

